



GOBIERNO
REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional
de Educación

UGEL Nº 09
Huaura



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

APERTURA Y PRESENTACION DE LEGAJO

Los profesores nombrados en el año lectivo 2024 - 2025 de la jurisdicción de la UGEL 09 HUAURA, deberán presentar **“Apertura de legajo personal”** con su documentación teniendo en consideración la **RVM N° 112-2023-MINEDU**.

Toda documentación deberá ser ingresada de manera Digital y Físico por la Oficina de Escalafón, mediante un USB (cada documento con su respectivo formato PDF ya que la subida al sistema es individualmente por documento) una vez recepcionado y visado por la oficina de escalafón, se deberá presentar de manera Físico por Mesa de Partes de la UGEL 09 HUAURA.

- ✓ FISICO: Ingresar por mesa de partes de forma presencial, la copia de los documentos en un archivador que contenga la parte de adelante nombres completos del docente, solicitando con un FUT “APERTURA DE LEGAJO PERSONAL (NOMBRAMIENTO)”.

Es indispensable ingresar por las dos modalidades (FISICO y VIRTUAL) toda la documentación contenida con el fin de aperturar su ficha y legajo personal en condición de docente nombrado. Toda documentación deberá ser llenada debidamente (letra legible, firma y huella), caso contrario no será registrado en escalafón.

OFICINA DE ESCALAFON



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

APERTURA DE LEGAJOS PERSONALES

SEGÚN R.V N° 112-2023 - MINEDU

SECCION I

➤ FILIACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

- Boleta de datos personales
- Copia del DNI
- Copia del Documento Nacional de Identidad de los hijos.
- Copia de la partida de nacimiento de los hijos
- Copia de Documento Nacional de Identidad de la conyugue o conviviente.
- Copia de la partida de matrimonio.
- Constancia notarial simple de convivencia.
- Declaración jurada simple que señale: que no cuenta con antecedentes penales, policiales y tener buen estado de salud.
- Resolución y/o carnet de Discapacidad emitida por CONADIS.
- Documento oficial que acredite que es miembro de las Fuerzas Armadas.

SECCION II SITUACIÓN ACADÉMICA

➤ FORMACION ACADEMICA

- Copia del título profesional Pedagógico, y/o título de segunda especialidad en educación (registrado).
- Copia del título y/o grado universitario
- Título de profesional técnico.
- Copia de Grado de Maestría y/o Doctorado o constancia de egresado.
- Copia del Grado Académico: Bachiller.
- Copias de los estudios de especialización, diplomados (mínima 200 horas).
- Capacitaciones, actualización docente y otros (05 últimos años).
- Constancias de figurar en el Registro Nacional de docentes bilingües de lenguas originarias del Perú.
- Producción intelectual de acuerdo con la normativa expresa (registro en INDECOPI, depósito legal en la Biblioteca Nacional)
- Producción intelectual de documentos que acrediten haber desarrollado ideas, procesos, estrategias para un cambio en las prácticas educativas (innovaciones educativas)
- Copia del certificado de educación secundaria.

SECCION III

➤ INGRESO

- Copia de resolución de nombramiento.
- Copia resoluciones de Contratos personales en el sector educación.
- Copia de resolución de reconocimiento de efecto de pago.



**GOBIERNO
REGIONAL DE LIMA**

**Dirección Regional
de Educación**

**UGEL Nº 09
Huaura**



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

SECCION VI

➤ REGIMEN PENSIONARIO

- Constancia de afiliación y/o desafiliación a la AFP.
- Declaración Jurada de pertenecer al Sistema Nacional de Pensiones 1990



GOBIERNO
REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional
de Educación

UGEL Nº 09
Huaura



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

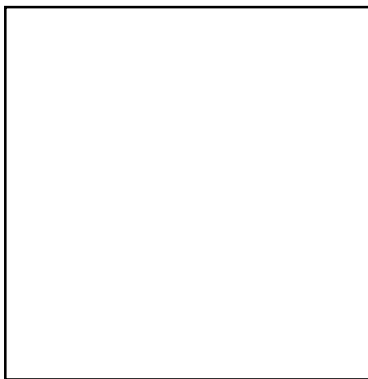
DECLARACION JURADA

Yo, _____ identificado con DNI _____ con domicilio actual en _____ distrito de _____, provincia, _____ y departamento de Lima, en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos y en amparo del artículo 42 de la ley 27444 ley de procedimientos administrativos general.

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD,

Que estoy afiliado(a) al sistema pensionario de ONP (Oficina de Normalización Previsional), a partir del ____ de _____ del ____

Huaura, ____ de _____ del ____



Huella digital

Nombres:

Apellidos:

DNI: